

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSPEPIÑAS S.A

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los dos días del Mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las 19H30, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en calle Padre Miguel Gilissen y Ángel Sánchez, en esta ciudad de Piñas se reúnen los accionistas de la **COMPANIA TRANSPEPIÑAS S.A.** con la concurrencia de los accionistas: 1) AGUILAR ESPINOZA SEGUNDO UFREDITO con Doscientos (200) acciones nominativas ordinarias, de un dólar americano cada una; 2) SALAZAR CUEVA DAYSI JUDITH con Ciento ochenta (180) acciones nominativas ordinarias, de un dólar americano cada una 3) SALAZAR CUEVA EDGAR OSWALDO con Veinte (20) acciones nominativas ordinarias, de un dólar americano cada una; 4) SALAZAR RAMIREZ CARLOS MANUEL con Cuatrocientas (400) acciones nominativas de un dólar americano cada una; que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en los estatutos vigentes y Ley de Compañías, previa convocatoria y con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Extraordinaria.
2. Informe del Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
3. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Sra. DAYSI JUDITH SALAZAR CUEVA, en calidad de Presidenta de la Compañía y la Sra. BEATRIZ JUDITH QUEZADA LUZURIAGA que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, la Presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden del día:

1. Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
2. Conocer el movimiento económico de las cuentas del ejercicio económico
3. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el movimiento económico que se ha dado del ejercicio 2012, teniendo así que durante el presente periodo contable, no obtienen una utilidad en la compañía.
3. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Sra. Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las 21H00 se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

PRESIDENTA - ACCIONISTA
Daysi Judith Salazar Cueva

ACCIONISTA
Edgar O. Salazar Cueva

GERENTE-ACCIONISTA
Carlos Salazar Ramírez

ACCIONISTA
Segundo U. Aguilar Espinoza

Beatriz Quezada Luzuriaga
SECRETARIA AD.HOC